

## Una gota en el océano

JOSÉ MARÍA PELÁEZ

Cada vez que salta un escándalo por la utilización de paraísos fiscales se pone de manifiesto lo bien que cumplen estos territorios su función como escondrijo de dinero sucio de toda la delincuencia.

A pesar del bombo mediático, los *papeles de Panamá* son una gota de agua en el océano, ya que se trata sólo de la filtración de unas 200.000 sociedades creadas por un solo despacho y en un solo país. Cualquier estudio o informe sobre la utilización de los paraísos fiscales confirma esa conclusión ya que se puede decir que una cuarta parte de la riqueza a nivel mundial pasa por los paraísos fiscales.

Y digo *pasa* porque ni el dinero está físicamente en esos territorios ni las sociedades llamadas *offshore* tienen actividad real, sino que son un nombre creado por un abogado o despacho de abogados domiciliado en el paraíso que sirve de testaferro. El objetivo de estas sociedades es servir para esconder el verdadero titular del dinero o de los bienes que están circulando, una vez blanqueados, por todo el mundo, un objetivo que lo cumplen eficazmente.

Para los ciudadanos este tipo de casos supone indignación cuando se conoce la identidad de quienes figuran en los listados; y enfado cuando las explicaciones de los titulares pasan por la herencia de la abuela, o porque han creado estas sociedades por capricho, pero que no se han utilizado. Manifestaciones todas difícilmente creíbles.

Para los expertos en la materia casos aislados no suponen grandes novedades, más allá de confirmar la facilidad de utilizar estos territorios con la ayuda de despachos especializados y, a veces, de las entidades financieras si se necesitara trasladar dinero

en grandes cantidades. No obstante, en cada escándalo siempre cabe alguna novedad interesante y en el caso que nos ocupa, el de los *papeles de Panamá*, ha sido la aparición en las listas de implicados de importantes dirigentes a nivel mundial.

Si profundizamos un poco más en esta novedosa circunstancia es fácil llegar a la conclusión de que podría ser una de las causas por las que no ha existido hasta ahora una voluntad política internacional para terminar con la utilización de los paraísos. Cada vez que salta un escándalo de este tipo surgen voces de mandatarios mundiales manifestando que se ha terminado la era de los paraísos. El paso del tiempo se encarga de dejarlas en meras declaraciones.

La solución que dan los diferentes organismos, G-20, OCDE, UE, de avanzar hacia un intercambio automático de información no son válidas porque estos territorios no van a firmar dichos acuerdos. La única solución posible pasa por adoptar medidas coercitivas, que las hay. No se entendía hasta ahora la falta de medidas contra territorios que sirven de refugio del dinero de la delincuencia, pero los

---

**Para los expertos en la materia, este caso no presenta grandes novedades**

---

**La única solución posible pasa por adoptar medidas coercitivas**

---

*papeles de Panamá* dejan claro que también son utilizados por muchos mandatarios mundiales, que son precisamente quienes tienen que adoptar las medidas. Para mí esa es la verdadera importancia de este caso.

José María Peláez Martos es [inspector de Hacienda](#).

---